

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El "Sindicat de Metges de Catalunya" nos ruega la inserción de la presente gacesta:

"El Sindicato de Médicos de Cataluña en Asamblea extraordinaria celebrada últimamente, con una numerosa representación de todas las comarcas de Cataluña y Baleares, acordó por aclamación construir en seguida su edificio social.

A la casa que el Sindicato de Médicos edificará en una calle muy céntrica de esta Ciudad, se le ha dado el nombre de "Casal del Metge", porque además de instalarse en ella todas las dependencias del propio Sindicato, que son muchas, y algunas bien importantes: Mutual Médica; Cooperativa de Consumo para el suministro de instrumental, libros, apósitos, etc.; Caja de Previsión y Crédito, con la Oficina de gestión Administrativa y la Sección de Cuentas Corrientes y Cuentas de Ahorro; Boletín; Caja de Beneficencia y otras organizaciones secundarias; constará de diversas dependencias de utilidad para el Médico; Biblioteca; Laboratorio; Sala de Conferencias, etc. En el "Casal del Metge" habrá hospedaje y restaurant, y principalmente una residencia de estudiantes para hijos de Médicos, los cuales serán atendidos en un ambiente amable y familiar.

Este importante proyecto lo llevará a cabo el Sindicato por suscripción entre los socios, que ya ha empezado a hacerse efectiva, y con las aportaciones que puedan hacer sus propias Secciones.

El Sindicato ha revestido el proyecto de todas las garantías, y a juzgar por las noticias que se tienen y por el entusiasmo demostrado en aquella Asamblea, se puede asegurar que muy pronto el estamento Médico de Cataluña y Baleares habrá dado, con la construcción de este edificio, una

prueba evidente de su alto espíritu de compañerismo y de su sólida e importante organización, a semejanza de lo que se ha hecho en otros países donde siempre los médicos han sentido la necesidad de hermanarse y vivir en contacto constante para el perfeccionamiento moral y material de su profesión, que por su elevado carácter tal vez lo necesita más que ninguna otra."

**Consejo General de los Colegios Médicos Españoles. — Sr. Presidente del Colegio Médico. Barcelona.**

Distinguido compañero: Conforme estaba acordado, después de las gestiones que tuve el honor de anunciarle para el día 7 del pasado Octubre, han tenido lugar en Madrid en los días 10 y 11 del corriente, las reuniones del Consejo General de los Colegios Médicos Españoles.

Comenzaré por copiarle el extracto del acta y nota informativa aparecida en la Prensa de Madrid, que dice así:

"En el local del Colegio de Médicos de Madrid ha tenido lugar la reunión del Consejo General de los Colegios Médicos Españoles, presidiendo el doctor Pérez Mateos, y asistiendo los doctores García Tornel, de Barcelona; Sanchís Banús, de Madrid; La Rosa, de Sevilla; Iñigo, de Zaragoza; Durán Sousa, de Málaga; Cimas Leal, de Salamanca, y Pardo, de Guadalajara; actuando de secretario el doctor Durán. Se adhirió por telégrafo el Dr. Moliner, de Valencia.

Se leyeron escritos del secretario, doctor Ayuso, y del doctor García Tornel, de Barcelona, acordándose, a propuesta de éste, que, dada la forma irregular en que viene haciéndose la provisión de vacantes en algunos hospitales, el Consejo estudie el modo de intervenir en bien de los ser-